¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion] BUENOS AIRES, SABADO 20 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,959.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sücltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se Vende,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Se conchava

UNA ama de leche, con buenas recomendaciones, no tiene criatura, y tiene solo diez dias la leche, en la calle de Chacabuco No. 49. a19 2p.

Se vende ó se arrienda.

LA chacra conocida por de Campana ocho cuadras de San José de Flores. Tiene algunas tierras bajo de zanja, un edificio muy cómodo y un gran palomar. Si alguna persona quisiera tomar'a para establecer un tambo, se le darán vacas los útiles precisos y se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 63. a17 6c.

Se alquilan

DOS almacenes en la calle de Balcarce, Nos. 65 y 67, muy propios para depósitos, por su inmediacion á la aduana. Ocurrase á la casa de comercio contigua. a19 10c.

Aviso.

Se recibe carga y pasageros para las Vacas en la Balandra *Afortunada Pepa* y Queche *Atalaya*, que saldrán para las Vacas al primer viento; para tratar con su dueño puede ocurrirse á la calle del Temple núm 40. a19

GRATIFICACION.

AYER 18 se ha disparado del rio frente á la Residencia un caballo oscuro, ensillado y tomó la direccion como para el Norte del pueblo, lleva freno con pasadores de plata, riendas, argollas de plata, estribos de metal blanco, pellon azul, cincha de lonja. El que lo entregue á D. Pedro Pascual Fernandez en la esquina conocida por de Cueto, calle de la Universidad para el alto recibirá una buena gratificacion. a19 3p

Aviso.

SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Suipacha núm. 162. a4 tfc.

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necesary procedings for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office or at Calle de Cuyo No. 128, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

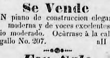

Se Vende

UN piano de construccion elegante y moderna y de voces excelentes á un precio moderado. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 207. a11 tfc

For Sale

A splendid piano, of the newest construcion, superiour quality in every respect--at a very low price. Calle de Cangallo No. 207. a11 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han sido robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Plumas metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Enseñanza

En casas particulares y establecimientos de Educacion.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios á los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educacion para la enseñanza del Idioma ingles. Escritura.
Gramática. Aritmética.
Geografia. Teneduría de Libros.

El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza pública en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus empeños. Nada faltará de su parte para dar á sus discípulos un conocimiento correcto de lo que enseña.

Precios de Enseñanza.

	Leccion de hora un dia sí, otro nó.		*Leccion de hora todos los dias.*	
	Discípulos	Precios	Discípulos	Precios
Una clase de	1	$30	1	$ 60
	2	40	2	80
	3	50	3	100
	4	60	4	120
	5	70	5	140
	6	80	6	160
	7	90	7	180

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educacion.

Contratos solamente pueden hacerse mensualmente.

Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 78. a9

¡¡Vista de Buenos Aires!!

COPIADA de uno de los originales de finado arquitecto Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente egecucion y exactitud, se encuentra de venta en la Libreria núm. 30 calle de la Catedral su precio 10 pesos el ejemplar.

Tambien se avisa á los Sres. Suscriptores al *Instructor*, que se hallan abordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos y que se avisarà oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos. a13 1mp

BARATILLO.

EN el *Almacen de Comisiones en General*, Calle de la Universidad No. 46, hay sillas de esterilla, con respaldo dorado á 250 pesos la docena.

RICA PASA MOSCATEL.

PROLIJAMENTE acondicionada y en cajoncitos de una arroba siendo por su buena condicion, y calidad aparente para encomienda, y casas de familia al infimo precio de 15 pesos cajon, almacen numero 29 calle de la Esmeralda frente al Hospital de mugeres.

N. B. hay chorizos de Estremadura, anchoas en salmuera, sardinas, encurtidos de barias especies en frascos, aceituna aprensada, id. en salmuera y otra infinidad de artículos todos de la mejor calidad y á precios los mas acomodados. a11 8pd2

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.

Papel Sellado.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, á las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, casas del Sr. Anchorena.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 1m

Venta de casas.

3	en la calle de la	Catedral
1	" "	25 de Mayo
2	" "	Chacabuco
1	" "	Independencia
1	" "	Cangallo
1	" "	Piedad
1	" "	Parque
1	" "	Representantes
1	" "	Belgrano.

Por los precios ocurran al Escritorio del corredor de numero Santillan, Recova número 30. a5 tfs

Se Vende ó se Alquila.

LA casa No. 124 Calle de Tucuman: tiene 9 piezas habitables, un corredor, cocina, pozo de balde, y tres patios. La persona que se interese por ella sea para comprarla ó ya para alquilarla puede verse con su dueña que vive en la Calle de Corrientes No. 191. a13 15g

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

LA

Libreria Argentina

SE ha trasladado á la calle de la Victoria num. 136, del cabildo cuadra y media para el campo. a5

¡VIVA LA FEDERACION!

La Escuela de niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado á la calle de Potosí casa No. 199, lo cual se avisa á los padres de familia para su inteligencia. a8

Se vende

UNA Chacra à distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pormenores son los siguientes—

Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y docientas varas de frente, una hermosa casa con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuadras de terreno sanjeado en que hay veinte y cuatro cuadras de terreno con monte en estado de corte, un corral como para trescientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demas parirán el mes que viene; veinte bueyes de arar y de careta, treinta caballos y yeguas.

En di ha chacra hay un tambo hace 5 años que tiene de venta diaria cuarénta pesos asi mismo los utiles pertenecientes á dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche á la Ciudad y demas utensilios de dicho establecimiento.

En el escritorio del Sr. Santillan Recova No, 30 dará el precio. a10 tfs.

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

The Speeches of the right honorable William Pitt,	3 tomos.	
The Speeches of the right honorable Charles James Fox.	6	"
Hardy's Méjico.	1	"
Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Rambler.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Semillas

DE los mejores árboles y flores de Holanda, se venden en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo. ag 6

A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Librería Argentina. Victoria 136. j 20

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Hacendados.

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en propiedad, de las con que se premió á los gefes que hicieron la campaña al desierto. Los hacendados enfiteutas que quieran exonerarse de pagar el cánon que tengan las tierras que posean, y hacerlas propias, sea cual fuere el lugar en que esten situadas, deben aprovechar esta unica ocasion que se les presenta para comprar tierras de propiedad pública. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Catedral No. 202. j23 tfc

✠
✠✠✠
✠
✠

I H S

EL dia 20 del presente mes de Agosto, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin o cual no serán admitidas. ag6

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La antecedente distribucion, que presenta en cantidad de 591 pesos 5 reales el habilitado D. Francisco Lopez, del haber correspondiente á Mayo último, que ha satisfecho á los empleados, en la defensuria general de pobres y menores, se halla conforme con la suma recibida de tesorería, y comprobada con los documentos numeros 1 á 4, y por lo tanto si V. E. fuere servido, puede darle su aprobacion. Junio 13 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Al teniente coronel graduado de coronel D. Joaquin Maria Ramiro, se le entregaron de la tesorería general 289,449 pesos 2 reales para que procediese al pago de igual suma que resulta adeudar el Estado á hacendados de nuestra campaña, por auxilios de ganados que habian prestado, y de esta cuenta que rinde, aparece la exacta distribucion que ha hecho entre los interesados ó apoderados de estos, la que hallándose conforme en todas sus partidas por menor con los documentos de su referencia, y con los originales que obran en la cuenta de esta contaduría general, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Mayo 1.° de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta que presenta D. Luis J. Sanchez, Ecónomo del Hospital General de Mugeres, se encuentra conforme con los documentos de su referencia en la cantidad de 3,824 pesos 4 y medio reales y como el cargo que resulta por lo recibido de Tesorería, para los gastos del mes de Marzo último, es de 3,825 pesos 2 y medio reales con inclusion en esta suma de 34 pesos existencia de la cuenta de Febrero, queda un sobrante para la del mes de Abril, de 6 reales y no resultando de esta, reparo á que deba contestarse, puede V. E. aprobarla, observando la Contaduría, que teniendo este Hospital dos Médicos á sueldo fijo del Estado, se hayan pagado al Cirujano D. Fernando Maria Cordero, 25 pesos por la asistencia que hizo á una Comisaria de dicho Hospital. Mayo 14 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría, debiendo en el Ministerio de Hacienda sacarse copia del oficio del Ecónomo documento núm. 2 del recibo que sigue en él á continuacion del antecedente informe de la Contaduría, y esta resolucion, que pasarán al de Gobierno, por cuyo Departamento se dispondrá lo que corresponde.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta que ha rendido el Ecónomo del hospital general de mugeres D. Luis José Sanchez, de los gastos causados en el mes de Abril último se encuentra conforme con los documentos que la comprueban, en la cantidad de 3825 pesos 6 reales y por lo tanto, no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion, pero como el cargo que le resulta en dicho mes, es de 3,825 pesos 2½ reales hay un exceso de gasto á favor de este ecónomo de 3½ reales que no le son de abono con arreglo á lo dispuesto terminantemente en el artículo 1.° del superior decreto de 16 de Octubre del año próximo pasado que á la letra es como sigue. "Todo individuo que administre interes del Tesoro público, deberá sujetarse extrictamente al presupuesto aprobado por el "Gobierno, de la cantidad que este asignada al ramo respectivo, y no "será de abono suma alguna que exceda á lo prefijado en dicho presu- "puesto, aun cuando se justifique debidamente su inversion á no ser "que preceda una autorizacion al efecto del Gobierno, con media fir- "ma del Gobernador de la Provincia y firma entera del Minis- "tro á quien competa, ó de los encargados de autorizar las disposiciones gubernativas. Mayo 24 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836—

Aprobada: vuelva á la contaduría no siendo de abono al ecónomo los tres y medio reales que ha pagado ademas de la suma que recibió; y á efecto de que se ordene lo que corresponde, sacándose copia en el Ministerio de Hacienda del antecedente informe, y de esta resolucion, pase al de Gobierno.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Señor.—

Esta cuenta de distribucion que ha rendido el Sr. Coronel del Regimiento No. 6 de Milicias Patricias de Campaña D. Prudencio Rosas, se halla conforme y comprobada con los documentos números 1 á 15, en la cantidad de 7,771 pesos 7 y medio reales á que asciende el pago egecutado á la fuerza de línea de este Regimiento, por el haber devengado en el mes de Enero del corriente año, pero ascendiendo el cargo que resulta por lo recibido de Tesorería, con arreglo al ajuste formado por esta Contaduría, á la suma de 8,415 pesos 7 y medio reales ha quedado un sobrante de 644 pesos que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, por corresponder los 640 pesos á desertores, y los 4 á la diferencia de haber un soldado abonado como cabo; en su virtud V. E. siendo servido, puede proceder á la aprobacion de esta cuenta.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836 ——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.——

Buenos Ayres, Agosto 19 de 1836.——
Año 27 de la Libertad 21 de la Independen.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá parte á S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El que suscribe Médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de decir á V. E. que nada de particular ha ocurrido de ayer á hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Francisco P. Mier.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.——

Buenos Aires, Agosto 19 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta no haber ocurrido novedad particular en el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El abajo firmado tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que no ha ocurrido novedad particular en el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.——

Bernardo Victorica.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

La corbeta de S. M. B. *Cleopatra*, conduce diarios del Janeiro que contienen noticias de Europa posteriores á las que traerá el paquete *Hornet*.

El *Times* de 14 de Junio anuncia haber fallecido en Pilnitz el dia 6 del mismo mes, S. M. el Rey de Sajonia, á la edad de 81 años.

Las noticias del Norte de España alcanzan hasta el 8 de Junio. Los carlistas estaban atacando San Sebastian, pero se creia que no podrian desalojar de aquella plaza á los Anglo-cristinos.

Con fecha 3 de Junio la Reina de Portugal disolvió las Cortes, convocando otras nuevas para el 15 de Agosto.

—El Ministerio ingles se vió amagado de su disolucion por la publicidad que llegó á obtener un hecho de la vida privada de su gefe, el Lord Melbourne, en que se hallaba comprometido el nombre de una célebre literata, Mrs. Norton; pero el Rey no accedió á los deseos de los que instaban por la dimision de su primer Ministro, justificando su resolucion con recordar antecedentes parecidos tocantes á los rivales del noble Lord.

—

BRASIL.

El 3 del corriente falleció en el Janeiro y el 4 fué sepultado en la iglesia de San Francisco de Paula, el General Lecor, Visconde de la Laguna y Mariscal del Ejército Imperial.

El dia 4, en el Palacio del Senado, S. A. I. la Sra. Da. Januaria prestó juramento ante la Asamblea General, en la calidad de heredera presuntiva del trono brasilero. La princesa cumple 15 años el 11 de Marzo próximo.

La Capital del Pará habia sido ocupada por las tropas Imperiales, habiendola abandonado los sublevados, y se esperaba el pronto restablecimiento del órden en toda aquella provincia.

—

ESTADOS UNIDOS.

Habiendo reunido los territorios de Michigan y Arkansas las condiciones exigidas por el pacto federativo, han sido reconocidos por el Congreso General como Estados soberanos é independientes de la Confederacion; confirmándoseles las instituciones que se han dado, pero no sin una acalorada discusion motivada por la clausula de la ley fundamental de Arkansas por la que se reconoce la esclavitud, y los esclavos como propiedad sagrada de los ciudadanos. La Confederacion Norte-americana, se compone ya de 26 Estados; siendo asi que al declarar su independencia aquella República solo constaba de 13.

—

INGLATERRA.

Cantidad de lana introducida en Inglaterra en 1834, de los paises siguientes.

	Libras.
De Rusia, , , , , ,	1,380,823
Suecia, , , , , ,	24,259
Dinamarca , , , , ,	372,490
Prusia, , , , , ,	305 379
Alemania, , , , , ,	25,370,106
Holanda , , , , , ,	343,936
Flandes , , , , , ,	467,095
Francia , , , , , ,	259,844
Portugal , , , , , ,	680,650
Madera, , , , , ,	1,318
España , , , , , ,	3,339,150
Italia , , , , , ,	855,510
Malta . , , , , ,	4,803
Turquia , , , , , ,	361,591
Marruecos , , , , ,	155,689
Cabo de B. Esperanza ,	93,325
De la India , , , , ,	3,721
Nueva Gales, , , , ,	1,969,668
Tierra de Van Diemen ,	1,547,201
Islas occidentales inglesas .	819
Porto Rico , , , , ,	152
Estados U. de América,	334,678
Brasil , , , , , , ,	2,049
Rio de la Plata, , , ,	207,143
Perú , , , , , , ,	14,604
Guernsey y Jersey , ,	48
Isla de Man, , , , ,	30,326
Total de lana importada.	38,066,177

Valor declarado de los géneros de lana exportados de Inglaterra á los paises siguientes.

	Pesos.
Rusia , , , , , , ,	465.360
Suecia, , , , , , ,	26,059
Noruega , , , , , ,	61,604
Dinamarca , , , , ,	10,163
Prusia , , , , , , ,	750
Alemania, , , , , ,	3,174,578
Holanda , , , , , ,	1,410,607
Flandes , , , , , ,	543,159
Francia , , , , , ,	279,718
Portugal y Azores, , ,	746,784
España y Canarias, , ,	559,843
Gibraltar , , , , , ,	97,176
Italia , , , , , , ,	1,102,556
Malta , , , , , , ,	62,339
Islas Iónicas, , , , ,	14,594
Turquía , , , , , ,	100,503
Grecia, , , , , , ,	4,468
Guernsey y Jersey , ,	178,604
India y China, , , , ,	4,806,662
Nueva Holanda, , , ,	270,901
Cabo de B. Esperanza ,	213,019
Otras partes de Africa ,	35,945
América inglesa , , ,	1,884,394
Islas occident. inglesas ,	510,500
Otras islas occidentales ,	299,234
Estados U. de América ,	11,327,034
Brasil , , , , , , ,	1,372,838
Estados del Sud A. , ,	1,912,575
Total, , , ,	31,472,668

—

ESPAÑA.

(Del Noticioso de Nueva York.)

Abril 2.

Desde nuestro último número no ha ocurrido cosa importante en el Congreso General, sino es la presentacion de varias peticiones de los Estados, solicitando que se disponga cuanto antes del enorme sobrante que hay en tesorería. Unos piden que se dé su parte á cada Estado con la facultad de invertirlo del modo que lo dispongan sus representantes, otros insisten en que el Gobierno les ceda los terrenos baldíos. La mayoría de la cámara de diputados que tiene puesta su confianza en los que están á la cabeza de los negocios se desentiende en algun modo de estas peticiones, y defiende el plan relativo á las obras de fortificacion y aumento de la marina como el mejor medio de disponer de una gran parte de los fondos acumulados. La oposicion celosa de que el Gobierno tenga por mas tiempo á su disposicion la direccion de unas cantidades tan considerables, trabaja para sacarlas de sus manos, pidiendo que se empleen de un modo ó de otro en beneficio de los pueblos. Se asegura que en uno de los últimos consejos de gabinete que hubo en Washington, Mr. Kendall, Director General de Correos, sugirió la idea de disponer fácil y prontamente del sobrante actual y aun de lo que pudiera acumularse en lo sucesivo en la Tesoreria de la Union. Propone Mr. Kendall que se repartan dichos fondos á prorata entre todos los Estados *por via de préstamo sin interes*, segun la representacion que cada uno tenga en el Congreso, con la sola condicion de q se obliguen á reembolsarlo si ocurriese una guerra, ó cualquiera otro suceso que exija un aumento forzoso de gastos. Si se llevara á efecto este proyecto no cabe duda que tendria la mejor acogida en toda la nacion. Sin embargo no hay probabilidad de que se decida este punto en la presente sesion, tanto mas cuanto que el senado tiene ya resuelto que se cierren sus sesiones el 23 de Mayo, y la cámara de Representantes adoptará sin duda la misma determinacion.

(*Del mismo.*)

La eleccion de nuevo presidente de la República no deja de ocupar en este momento la atencion del pueblo americano. El segundo término de cuatro años de la presidencia del General Jackson se cumple en Marzo del año que viene, y aun que una gran mayoría de la nacion desearia que se le volviese á elegir, no hay la menor probabilidad de que se quebrante la costumbre que ha prevalecido desde los tiempos del inmortal Washington, es decir, que un Presidente no debe ser elegido por tercera vez. En este supuesto ya se está disponiendo para salir á campaña los candidatos para la presidencia: estos son Mr. Van Buren actual Vice-Presidente, Mr. Webster, Mr. White y el General Harrison. No debiendose reunir los colegios electorales de los estados de la union hasta el mes de Octubre próximo, ni estando bien organizados todavia los cuatro partidos, no es fácil pronosticar el resultado de la eleccion. Sin embargo muchos se inclinan á creer q' en atencion á la popularidad q' se ha grangeado Mr. Van Buren al lado del General Jackson, y con su apoyo poderoso no dejará de triunfar de los otros tres candidatos. La mayoría prescrita por la constitucion es 145 votos, sin cuyo requisito recae la eleccion de presidente en la Cámara de Representantes, lo que es muy probable que suceda en esta ocasion.

(Del *Noticioso de Cádiz.*)

Porque interesa á la causa universal y á la suerte del comercio de ambos mundos, harto combatido por las guerras estranjeras é intestinas que estamos sufriendo de muchos años á esta parte, hemos de aprovechar cuantas ocasiones se nos presenten para anudar de nuevo en lo posible los lazos que nos ligaban con nuestros hermanos de América. Tambien lo desean ellos; y si el gabinete de Madrid se da prisa á concluir los tratados que deben abrir los puertos americanos á nuestra marina mercante, obtendrá por su obra filantrópica las bendiciones de sus súbditos. Hoy, en aquellos paises que se declararon independientes, ya no hay odio alguno contra los peninsulares; al contrario, quisieran recibirlos en su seno y tenderles una mano fraternal. Tenemos á la vista el *Boletin oficial* de Goatemala, en el que se describen las funciones con que aquella poblacion ha celebrado el 15 de Setiembre último, el décimo-cuarto aniversario de su independencia; y entre los brindis que hubo en el convite dado aquel dia merece citarse el propuesto por el general Salazar, que es el siguiente: "A los esfuerzos que los liberales españoles hacen en el dia en la península para conseguir fundar en ella el imperio de la libertad, y desterrar enteramente de aquel suelo la tiranía y el despotismo. Ellos han sufrido como nosotros los crueles azotes de la arbitrariedad y han luchado y luchan por la misma causa que nosotros, la de la libertad; por tanto los consideramos como nuestros hermanos" Si el general Salazar hubiese proferido estas palabras en el Centro-América ahora dos años, le hubieran llamado traidor y tal vez se le habria juzgado como tal: ahora todos han celebrado sus nobles y humanos sentimientos. ¡Tal es la fuerza de la razon y de las luces! ¡Qué dia tan bello para el mundo liberal, aquel en que nos reconciliemos con nuestros hermanos y con nuestros hijos! ¡Venga pronto, en alas del deseo!

MISCELANEA.

Frenologia.

En un periódico extrangero leemos el siguiente pasaje que esplica los principios del célebre frenolojista, cuya doctrina verdadera se entiende de un modo tan diverso por los que no la han estudiado á fondo.

"El doctor Gall procura establecer que los diversos sentimientos, facultades é inclinaciones del hombre tienen órganos determinados que adquieren mayor ó menor desenvolvimiento, segun sean mas ó menos vivas estas inclinaciones y facultades; pero no pretende que se reconozcan por estas señales las acciones que hayan de ejecutarse, ni adivinar tampoco la vida pasada ó futura de los individuos. Aun mas, no hay hombre que no pueda combatir las disposiciones que tenga para el mal, triunfando completamente de ellas, y cuya educacion no sea capaz de dominarlas, ó escitar sus facultades felices, y de modificar ó reprimer las que pudieran hacerle desgraciado. A lo menos así era como el doctor comprendia su sistema, y salgo personalmente garante de ello al lector, porque en este particular lo he oído á él mismo.

"En 1823 nos daba el doctor Gall, todas las noches, á las ocho, un curso de frenolojia. Sentábase junto á una mesa grande de nogal, que ocupaba el medio de una gran sala, y que estaba llena por lo regular de cráneos de todas cualidades y dimensiones, que tenian cuidado de traer los estudiantes de medicina. En el año á que me refiero hubo muchos crímenes famosos: principalmente el de un hombre que no ha tenido ejemplo en los tribunales, y que á consecuencia de él acababa de ser ajusticiado.

"Deseamos con ansia muchos de los que componiamos el auditorio de Gall, poseer la cabeza de este delincuente, porque ciertamente debia ser mui estraña, en razon de que fué inducido al asesinato por unas inclinaciones monstruosas; y asi como era una verdadera conquista la que con ella haria la ciencia, tambien agradaria mucho á nuestro profesor la adquisicion de una curiosidad tan preciosa. Dimonos pues nuestro arte, y logramos ponerla encima de la mesa, frente á frente de la silla que debia ocupar el doctor, y en medio de otras muchas que ya figuraban en ella. Dieron las ocho, y entró. Echó una ojeada rápida sobre aquellos objetos y dijo entre regañon y afable; *¡siempre locuras!* Despues de haber mirado todas aquellas cabezas se detuvo en la que habiamos traido, y esclamó: *¡atroz cabeza!* y luego la tomó en las manos, la palpó muy bien, la examinó en todos sentidos con atencion, y despues de una pausa de algunos minutos prosiguió diciendo: "Esta cabeza es de un ajusticiado..... ciertamente que este hombre fué arrastrado al crimen por el ímpetu de los placeres sensuales, los deleites físicos y el deseo ardiente de satisfacerlos han subyugado sin duda alguna todas las facultades de este infeliz......por otra parte debió tener una comprension mui limitada, un carácter sombrío, y muy inclinado á destruir. Exaltados sus deseos, y pervertidos con la soledad y la privacion llegarian á adquirir tal grado de irritacion frenética, que todos los medios, y principalmente el de homicidio, le habrán parecido buenos para saciarse......."

"Al decir esto el Dr. Gall, nos hacia observar la frente estrecha, la depresion de la parte anterior de la cabeza, el desarrollo de los lóbulos medios ó partes laterales, donde mora la disposicion á destruir; y principalmente nos señalaba su cuello tan ancho en la base del cráneo en que se ajitaba y debia hervir durante la vida, un cerebelo voluminoso que comprimia con su peso el resto de la masa cerebral. Añadió, mostrándonos algunos huesos puntiagudos que sobresalian en la sustancia interior del cerebro, que esta disposicion pudo dar á los actos feroces de un criminal un carácter de imprudencia verdaderamente inesplicable.

"Nosotros oíamos en silencio, y recogiamos con ancia estas palabras porque el maestro nos contaba sin saberlo, y nos esplicaba el delito del miserable Leger. Impelido á los 28 años de edad por la agreste melancolia de su naturaleza; se habia retirado á una cueva en medio de un bosque, donde se alimentaba con los animales que cogia á la carrera, y que devoraba vivos. Un dia se precipitó sobre una joven de 15 años, la hechó un lazo al cuello, la cargó sobre sus hombros, la llevó á lo mas intrincado del bosque, y allí sació en aquel cuerpo que habia mutilado, sus desenfrenados deseos; y fatigado luego del amor, acabó de matar y empezó á comerse á su victima. Verificado este crimen, durmió aquel monstruo tres noches enteras sobre la misma paja en que habia colocado el cadaver, hasta que le lanzaron de allí los gritos de los cuervos que le disputaban su presa. Huyó, y cayó en manos de la justicia, á la cual dió esta respuesta, que se ha hecho famosa por su estupidez candidad y feroz: *si bebí sangre, fué porque tuve sed.*

"Estabamos todos entregados á las reflecciones que nos sujeria la vista de aquella organizacion tan malancólica, cuando el Dr. prosiguió en estos términos:

« Y sin embargo esta cabeza tan mal formada no debió conducir necesariamente al crimen: aun habia en estos sesos bastante intelijencia para resistir y combatir; pero este hombre estaba sumergido sin duda en la mas profunda ignorancia.—Abandonado desde la niñez á su inclinacion viciosa, nada ha podido desenvolver sus facultades, ni dirigir, ni prevenir el mal. No, por aquí no ha pasado la educacion ....el pobre infeliz (añadió al acabar, y rechazando con la mano el plato de china en que estaba la cabeza:) si habiera sabido entender y guiar ese crebro jamas hubiera tenido cosa particular; y probablemeute estaria ahora arando ó pastoreando sus vacas. "

Así habló el doctor, y jamas se me olvidarán sus palabras. Estas me han convencido de que el principio constante y cierto de su doctrina es que á la simple inspeccion de la cabeza de un hombre, no puede decirse ni lo que ha hecho ni lo que hará; que no estamos sujetos, como por una mano de hierro, al despotismo irresistible de nuestra organizacion, y que en todas las cabezas, esceptuando las de los locos y necios, que son incapaces de delito, hay discernimiento para comprender el vicio, y capacidad para combatirle.

—

MONOMANIA EN YEGUAS.

En una publicacion de M. Rodet, Profesor de Veterinaria, se refieren muchas particularidades de caballos, entre las que menciona tres casos en tres yeguas con una misma aversion tan peculiar que le da el nombre de monomanía, y todos tres animales estuvieron bajo su inspeccion.

"Durante la campaña de Austerlitz, en 1806," dice M. Rodet, "un oficial Piamontes tenia una yegua muy hermosa, y de gran servicio en todo respecto, pero el animal tenia una falta que hacia peligroso el montarla. Esta era una aversion decidida al papel blanco ya fuese viendolo, ya oyendolo rajar ó restregar; siendo tan pronto y tan violento el efecto que su vista ó ruido producia en ella que no habia freno, ginete ni medio alguno que la pudiera contener en huir; pero lo mas singular es que no temia cosa otra alguna que suele espantar á los caballos. Su amo la llevaba por el ruido de los tambores, la acercaba junto á los cañones cuando disparaban, pasaba por entre las filas de los soldados con toda serenidad, de modo que ni el brillo de las armas, el silvido de las balas, el estruendo de la artilleria ni la confusion de una batalla causaban impresion alguna en el animal, pero un pedazo de papel en el suelo la hacia disparar sin haber quien pudiera mantenerse en la silla. El oficial, que apreciaba mucho la yegua por sus muchas y excelentes cualidades, consultó las personas mas prácticas en la equitacion y tentó cuantos medios fueron sugeridos para correjir aquel vicio del animal pero sin suceso alguno. Viendo el amo que su vida estaba en continuo peligro, se halló obligado á venderla.

"Un oficial de la Guardia Real tuvo otra yegua desde 1816 hasta 1821. Era perfectamente mansa, no mostró antipatia á ninguna especie de personas, ni á otro animal alguno, ni á ningun caballo, excepto fuera blanco; al momento que veia á un caballo o yegua de este color, luego le atacaba con la mayor furia. Esto sucedia en todas ocasiones y en todo parage; si la ponia en una caballeriza grande donde habia algun caballo blanco, aunque fuese en un pesebre mas distante, no comeria ni tendria sosiego, y si lograba romper el cabestro partia al animal blanco y le mordia por todas partes. Tal era el odio de este animal á todo individuo blanco de su especie, que como una tigra mordia por el gañote con tanta fuerza que sofocaba á cualquier otro caballo o yegua si no venian á separarla y hacerle soltar la presa.

"Otra yegua perteneciente á un escuadron de húsares, tenia la misma mania á objetos blancos; miraba con indiferencia á los animales de este color ya fuese caballo ó ave blanca, su aversion era á objetos inanimados—como una manta blanca, un pañuelo ó las mangas de la camisa; pero lo que la enfurecia con mas extremo eran las plumas blancas. Si el objeto era grande como una sábana ó pañuelo estendido entraba en un miedo terrible y no habia fuerza q' pudiera detenerla, pero si el objeto no era muy grande y se movia ligeramente, partia hácia él, lo pisoteaba primero con las manos y luego procuraba destrozarlo con los dientes. Ningun otro color la espantaba, ni hacia el menor movimiento al ver pasar de repente un caballo, carnero ó perro blanco. Una pluma ó pedazo de papel volando la hacia enteramente ingobernable."

Estos tres casos de una aversion tan singular á un mismo color, aunque en objetos diferentes, podrá mover á algunos de nuestros lectores à observar las manias de sus caballos; y aunque los animales referidos son yeguas, poco usadas en España y América para la silla, podrá sin embargo, proporcionar ocasiones de confirmar estos hechos que hemos referido en los caballos.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españoles	123
Pátrias	117 4
PESOS Españoles	7 5
Pátrios	7 2
PATACONES	7 4
MACUQUINO de cordon	7
cortada	6 6
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	71
ACCIONES del BANCO	
CAMBIO sobre Inglaterra	7¼ *peniques.*
Francia	72 á 73
Estados Unidos	7 2 *por peso.*
Rio Janeiro	365
Montevideo	7 4¼ *por patacon.*

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

Dia 19.

—

D. Adrefo Pjeil, á Montevideo.
Francisco Duarte, á las Vacas.
Francisco Escalante, á Córdoba.
Atanasio Luna, á Santa-Fé.
Felix Echevarria, á Entre-Rios.
Henrique H. Jones, su esposa, 1 criada. á New-York.
Nalbro Frazier, su esposa, 1 hijo y 2 sirvientes á id.
Isabel Torry, una hermana, 2 niños á id.
Pedro Lopez, un peon, á Potosí.

MERCADO DEL OESTE.

—

TRIGO VENDIDO EN EL DIA 19.

786 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 12 pesos hasta 20 pesos 4 reales segun su calidad inferior, regular y superior.

Despachos de Aduana.

Dia 19.

á Rezabal y Hermanos Catedral 94.
720 botijuelas aceite, 6 medias pipas vino tinto, 2 id vino dulce, 2 pipas id dulce, 3 fardos papel blanco, 5 balas papel de estraza, 22 cajitas almendras.
á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
10 bocois pintura, 1 id negro humo.
á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
2 barriletos drogas, 11 cajones id id, 4 bocois cristales para botica, 4 bocois tierra romana, 1 cuarterola aceite de castor.
á Orr y Jordan, Piedad 106.
16 cajones zarazas ordinarias.
á Plowes, Atkinson y Ca Perú 79.
5 canastos loza, 1 cajon muestras de id.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 58.
cajones zarazas, 1 id id, 4 id cotones, 18 fardos bramantes, 5 cajones cotines azules, 1 id cocos blancos, id pañuelos á cuadros, 1 fardo paño de la estrella punzó.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
2 petacones tabaco.
á D. Juan B. Ruiz.
29 petacones tabaco.
á D. Afredo Barber, Perú 13.
10 cajones hachas.
á D Juan G. Martinez, Belgrano 55.
70 tercios yerba paraguaya.
á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
5 petacones tabaco.
á Diego C. Thompson, Paz 22.
1 cajon piezas de tul, 1 id botones de 4 ojos, 2 id mahones amarillos, 1 id piel blanca, 1 id zarazas ordinarias,
á Carlos Tayleur y Ca. Maipú 45.
2 fardos tela para poncho con fleco correspondiente, 1 id fleco de colores y cintas de algodon.
á Browell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
22 barricas betun en líquido tarros chicos, 7 cajones bramantes regulares.
á D. Francisco Sola.
1 baul libros.
á Nicholson, Green y Ca. Universidad 70.
1 cajon guitarras ordinarias, 1 id hilo de ovillo, 4 fardos géneros de algodon para ponchos, 2 id colchas, 1 cajon fajas surtidas, 5 id género para ponchos, 1 fardo fleco, 1 cajon zarazas.
á Mc Crackan y Jamieson, Catedral 78
1 cajon listados á cuadros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAVRE DE GRACIA.---Bergantin frances *Gaulois*, el 20 á las 8 de la mañana.
PARA BALTIMORE.—Bergantin americano *Sultana*, el 21 á las 10.

MARITIMA.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, de Rio Janeiro el 1.° y de Montevideo el 17 del corriente. Se embarcaron en el Janeiro á bordo del *Hornet*, los SS. D. Antonio de S. Lima, Encargado de Negocios del Brasil para Chile, con su esposa y tres hijos; D. Duarte da Ponte Ribeiro, nombrado con el mismo carácter para Perú y Bolivia; D. Antonio José de Almeida Franco, D. Valentin Ortiz, y D. Tomas Carlisle.

Un Bergantin (que se supone ser el bremense *Venus*, de Hamburgo y Montevideo, consignado á C. H. Anderson.)

—

ENTRADAS.

Barca inglesa *Angerona*, capitan Carlos Redknap, de Riporto puerto de Sicilia el 25 de Abril y de Montevideo el 12 del corriente, consignada á Rennie, Macfarlane y Ca., con 61 bocois, 355 pipas y 69 cuarterolas vino, 95 toneladas sal.

Corbeta de S. M. B. *Cleopatra*, de 26 cañones, su Comandante el Honorable G. Grey, del Rio Janeiro el 6 del corriente y de Montevideo el 17.

—

SALIDA.

Polacra Sarda *Bella Antonieta*, para Rio Janeiro y Santos.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Philomela*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca., calle del Perú num. 12.

Bergantin ingles *Fame*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca., calle de Federacion núm. 66.

Bergantin sardo *Giasone*, con destino á Cadiz y Génova, despachado por Horne y Alzogaray, corredores marítimos, de número, calle de la Paz núm. 51.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Gaulois*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. Casimiro Cochard-cargadores-el mismo, 4,164 cueros vacunos, 1 cajon carabanas falsas, hebillas, pañuelos &a., 1 fardo virutas de carey;—Guerin, Seris y Ca., 37 fardos con 814 docenas cueros de carnero, 16 id. con 674 arrobas cerda, 3,180 cueros vacunos—P. Grandeveau, 600 cueros vacunos.

Zumaca brasilera *Nova Providencia*, con destino á Rio Janeiro, con carne salada, sebo, velas, astas, burros, lenguas saladas y grasa.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Pura y Limpia*, patron Francisco Miró, de la Bajada.
Balandra *Santa Rosa*, patron Mariano Serna, de Sandú.
Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Monte.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Palma, del Paraná.
Goleta *Fenix*, patron Cayetano Pasalo, del Gualeguay.
Balandra *Napoleon*, patron Francisco Palmero, de Sandú.
Balandra *Clide*, patron Pedro Ferrer, de San Pedro.
Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, del Gualeguay.
Lanchon *Carmen*, patron José Maria Martí, de San Fernando.
Zumaca *Carmelita*, patron Benito Rubert, de la Bajada.
Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Alvarez de la Colonia.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage,

DIA 19

A don Pedro Ferrer, 120 fanegas trigo, 7 docenas cueros de carnero, 11 id. pieles de nutrias—á la órden 5 y media pipas agrio.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 9—Bergantin bremense *Venus*, capitan J. H. Windhorst, de Hamburgo el 24 de Mayo consignado á D. Fernando Nebel, con 56 bultos mercancías, 556 cajones vidrios, 1200 frasqueras, 40 canastos y 200 damajuanas ginebra, 5 cajones quesos 1 barrica salchichon, 115 canastos botellas vacias, 24 toneladas carbon, 47 perchas, 674 tablas. Este buque sigue viage para este Puerto.

11—Barca inglesa *Mercurio*, capitan P. Pearsey, de Rio Janeiro el 24 de Julio, consignada á Bertram, Le Breton y Ca., con 400 alquieres sal, 20 cajones efectos, 20 medias pipas vinagre, 1 barrica y 1 cajon palos para tamangos, 1 saco cafe, 4 barricas naranjas,

12—Bergantin goleta brasilero *San Juan Volador*, capitan Vicente J. de Paula: de Rio Grande el 4 del corrient, consignado á la Orden, con 1200 alquieres sal, 8,000 patacones.

AVISOS NUEVOS.

Se venden

DOS armazones con mostrador nuevo, se dará muy barato, en la calle de Lima No. 62 daran razon. a19 3c.

Advertencia
Importante á los Cazadores.

Se acaba de recibir en el almacen calle de la Piedad No. 55, un surtido de escopetas inglesas, francesas, alemanas y vizcaynas fulminantes de uno y dos tiros, y pistolas de todas clases, á precios considerablemente menos que antes; pólvora fina (dartford) y otras calidades, cebas, baquetas, sacabocados, polvorines, municioneros, morrales, limpiadores y todos los demas útiles, municion surtida, cuchillos y navajas de podar é ingertar, todo igualmente barato. a20 10p

Guantes a Peso.

SE hallarán de bonitos colores y otros muchos artículos de mercería en la calle del Perú, antes de la Florida, No. 131. a20 2pd4

Dinero a Reditos.

$3,000 se toman sobre una casa, y se compran algunas casas chicas cuyo valor sea de 2,3 ó $4,000. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. Tambien se venden casas de precios mayores. a20 1fs

Se alquila

UNA casa en la calle del 25 de Mayo núm. 47 con hermosas vistas al bajo, el que la quiera vease con su dueña que vive en la calle de Belgrano núm. 112. a20 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

AUTO
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO.

BUENOS AYRES, Agosto 11 de 1836. Importando la cesion de bienes un beneficio de asilo al deudor infortunado, dispuesto por la necesidad y en obsequio de la buena fé habida, y cuya disposicion tampoco pugna ni destruye lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto de 29 de Marzo del presente año y antes bien aparece conforme con todo su espíritu y tenor: atendiendo á que los acreedores de D. Jose María Achabal en su reunion general del 29 del pasado convocados á oir las causales imprevistas que motivaron la destruccion de su capital y fortuna que demostró prolijamente y esclarció de un modo positivo por su memoria presentada de foja 30, no hicieron oposicion ni queja alguna de su inexactitud y menos de su comportacion y buena fé, y antes al contrario las tres cuartas partes de ellos espresaron estar conformes con la cesion de bienes que hacia el citado deudor como asi consta de la acta de f. 36. Considerando igualmente que las cuantiosas pérdidas sufridas por Achabal ascienden hasta el año de 1828, á la cantidad de cuatrocientos un mil y ocho pesos moneda papel, y desde este tiempo hasta el del año de 1832, á diez y seis mil ps. metálico originado lo primero de la transicion de la guerra á la paz, y lo segundo de caso inesperados; teniendo en fin en vista la honrosa clasificacion que el síndico hace á fojas 35 del manejo legal de su comportacion mercantil durante el curso de sus negocios deducida del buen órden y claridad de sus libros y exactitud en sus contratos; en mérito de todo esto, se declara hallarse en el caso D. José Maria Achabal de poder hacer renuncia de sus bienes, y en su consecuencia se admite la que tiene hecha á fojas 3, ratificada en su escrito de fojas 23, añadiendo por este decreto todas las acciones y derechos que hasta la fecha tenga adquiridos y por cuanto la totalidad de sus pérdidas ha provenido de pura desgracia y de una catástrofe mercantil bien conocida en este comercio, se declara igualmente deber gozar del beneficio de competencia que para estos casos está designado y conferido, prestando caucion juratoria de pagar el total débito á sus acreedores con arreglo á este beneficio: al efecto levántase la fianza de haz que tenia dada de su persona constante de fojas 4 vuelta declarandosele espedito para que pueda de nuevo trabajar libremente sin que sea interrumpido en sus negocios ni ser demandado en juicio por sus actuales acreedores salvo en las circunstancias prevenidas en el beneficio de competencia. Notifíquese esta resolucion y publíquese.—*Lozano.—Mier.* Lo mandaron y firmaron los señores consul primero y segundo á once de Agosto de mil ochocientos treinta y seis.—ANTONIO FAUSTO COMEZ, escribano del consulado
Es copia—*Fecha ut supra.*
ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
Escribano primero del Consulado.
a16 4o

Interesante.

EN la calle de Chacabuco No. 131, se dá el baño de reumatismo para toda clase de dolores que padezcan los enfermos en cualesquier parte del cuerpo. Igualmente sirve para la flema salada, y para esto se dará en botellas. Desde las 9 hasta las 3 de la tarde se espera á los enfermos los dias de trabajo. a20 3pd12

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores á este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—
Islas Volcánicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fabulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Brotaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Napoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada. Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perrganos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $ 6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

Se Vende

UNA criada, en la calle de la Victoria No. 159. a20 3pcod

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches à faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée.

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4tfc

Ley de Aduana
PARA 1836.

—

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocapa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos ----
} Su precio, 4 reales cada uno.

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De muebles.

El Lunes 22 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana y como pertenecientes á un caballero extrangero que está para viajar se han de rematar precisamente á la mejor postura; 1 sofá de caoba forrado de crin, 1 cuja camera con colgadura toda completa, 1 cuna, 2 mesas de caoba fina para sala, 1 dicha redonda para sofá un costurero, 1 silla de patente con brazos de caoba forrada en crin de amacarse, sillas de esterilla, carpetas para mesa, 3 cómodas con espejos, 1 mesa de comer como de 10 á 12 cubiertos, 1 lavatorio doble, mesas de pino, 2 hermosas pinturas en cuadros representando un convento con santos á su devocion, y otra una monja con una niña tomando el velo, un escritorio chico, alguna loza de china de uso para almuerzo y para comer, cuchillos, tenedores, y manteles para mesa, algunos muebles ó tenazas para chimenea y otros varios útiles para uso de casa.

—

Por Thomas Gowland.

En la calle de la Paz núm. 174.

El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles pertenecientes á una famil a que está de viage:—

1 sofa de caoba asiento de crin.
12 sillas asiento de esterilla.
12 " " madera.
2 mesas de arrimo de caoba.
1 " de comedor de id.
4 " de diferentes clases.
3 alfombras.
1 cómoda de caoba.
1 cuja cmera con cortinas.
catres, colchones &c.
1 lavatorio.
1 estufa.
1 silla de montar para señora con freno &a.
loza, porcelana y cristalería.
bateria de cocina y otros varios artículos.

Al mismo tiempo se rematará un carruage de 4 ruedas y para cuatro personas con todas sus guarniciones completas y estará presente á la hora del remate.

A las 11.

—

POR EL M.SMO.

Calle de la Reconquista num. 107.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos.

Bramantes de varias clases, pañuelos de rebozo, delantares, pañuelos de algodon de manos, paño de varias clases, cintas de felpa, galon de oro fino, flecos de algodon cintas de idem de colores, 1 baul de zapatos de niños y señoras.

Al mismo tiempo se rematará perteneciente á una testamentaria, bretañas, irlandas, bestidos de varias clases, pañuelos id., cintas id., pañuelos de seda de manos, idem de cuellos avelillados, carabanas, sortijas y otra infinidad de efectos que estarán presentes.

Igualmente 1 cajon coletas aplomadas, pañuelos de seda de 3 cuartas, id. de gacilla.

—

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles
"FLORAVILLE".
su capitan D. Jorge Wooff.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de número.
Calle de la Paz num. 51.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. Samuel Herbekt.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto a recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y Ca.,
No. 84 calle de la Universidad,
ó con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For London.

The very fast sailing new A. 1. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to
Horne y Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For New-York.

Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOWTHER,"293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., 36 calle de Potosí. aII tfc

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos
EN DERECHURA.
Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa càmara; ocurrase á
Jose Ortiz Basualdo
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Para Cadiz.

Pasageros solamente.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano
"ESPERANZA"
Su Capitan D. Pedro Sheppard,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á
Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos,
a1 No. 51 calle de la Paz.

Para Malaga y Barcelona.

Pasage Solamente.

El muy velero forrado y clavado en cobre
Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., No. 12 calle del Perú, or to
Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Aviso.

EN la casa No. 242 calle de las Piedras se alquila un cuarto interior, decente y está en altos; es como para una persona sola, y se dará por un precio cómodo.
a18 3c.

Anchusa.

HAY una corta partida y se hallará á venta en el Remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
a18

BALDOSAS DE BARCElona.

MUY superiores á las del Havre de varias medidas y colores, muy finas y hermosas para pisos de habitaciones y azoteas á precios módicos. Se hallarán en la calle de la Universidad núm. 148.
a18 6c

Aviso Interesante.

A los Sres. fabricantes de sombreros.

EN casa de Mohr y Ludovice, calle de Balcarce num. 53 y 55 existe una partida de pelo de conejo y liebres secretados, que se dará á precios muy cómodos.
a18 3c

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fijo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num. 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.*
a18 Imps

Dibujo y Pintura.

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comtè num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2 8. j23 tfc.

Profesor retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Tarjetas
PERFORADAS.

DE nueva invencion, se han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Peninsula para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

Joaquin Achabal.
Calle dela Catedral núm. 53.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infraescrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de niñas dotadas por el Superior Gobierno, y à los dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Agosto; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados. Agosto 13 de 1836.

Cavello.

Se Alquila

La casa calle de Potosí No. 200; y la No. 226 calle del Uruguay, con 5 piezas buenas, jardin, pozo, cocina, lugar, dispensa, &c. &c.

Se desea tomar un sofá de uso y algunas docenas sillas de Norte-América. Se vende una hermosa tinaja de barro catalana para una pipa de agua, siendo un algive reducido; una cocina económica, unos bancos para barbería, zaguan, jardin &., un porton de rejilla de tres varas de alto y dos y cuarta de ancho. Tambien un terreno con un pequeño edificio, pozo de balde &c. compuesto de 75 varas de fondo al Sud y 17½ de frente al Norte, entre las calles del Cerrito y Paraguay; hace esquina á la plaza de la Libertad, conocida por de Da. Engracia. Es uno de los mejores sitios de dicha plaza por su localidad. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones, calle de la Universidad No. 46, frente mismo á la puerta del Colegio. a18

Plumas de escribir
DE
PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. j18

Almacen de comisiones en general.

Este establecimiento se ha abierto en la calle de la Universidad al lado del núm. 48 frente mismo á la puerta principal del Colegio y se reciben á comision muebles nuevos ó usados, libros, música y toda clase de efecto en todo estado; hay á venta á mas de un surtido de muebles nuevos:

6 hermosas arañas de seis luces
1 piano de uso en 500 pesos.
Láminas finas, con marco y sin él
Bustos del Sr. General Rosas
Música para varios instrumentos
Operas de Rossini para piano
Se podrá ver la muestra de como 200
Bancos para porteros, jardines &c. &c.
3,000 estacas de fierro para cueros.
1 cocina económica.
Una coleccion de libros en castellano, ingles &c. &c.

Se desea comprar un par de Diccionarios en frances y castellano.

Los Sres. que gusten mandar sus efectos à comision, podrán hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las tres y media hasta las ocho de la noche. a5

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

La Vida
De Santa Genoveva de Brabante

CON cuatro láminas representando las principales escenas de la vida de la Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, adonde se vende por mayor y menor á precio moderado.

Se vende.

UNA casa de material en la calle de las Artes, pasado el número 565 formando esquina, como de veinte varas de frente y 30 de fondo, con cuatro habitaciones, y que por liquidacion de varios interesados se venderá á precio muy equitativo, ocurriendo al efecto á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. a18

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Se Vende

UNA criada calle de la Victoria núm. 149. a19 3pcod.

Billiard Table

A billiard table, of superior workmanship, stone bed, and recently constructed, for sale with all its appurtenances complete at No. 5 calle del 25 de Mayo. a8 6c.

MESA DE BILLAR.

SE vende una de superior construccion y poco uso, con todos sus útiles completos, calle del 25 de Mayo No. 5. a8 6c

Colchones
De Lana y de Paja.

EL surtido mas completo en esta ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico, se encontrarán siempre en la Tapicería y Colchonería de Inglis, No 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda, y à la mayor brevedad; se desempeña todo lo concerniente al ramo de tapicería del modo mas elegante.
a16 tfc

Libreria Argentina.

Calle de la Victoria núm. 136.

Extracto del Catalogo del presente mes.

LIBROS EN CASTELLANO.

El siglo Pitagórico y la vida de D. Gregorio Guadaña, por Antonio Enrique Gomez, 1 vol. en 4.° 12 pesos.
Presente á las Damas, con 24 láminas finas 24 pesos.
Compendio de la Historia de España, edicion magnifica adornada con mas de cien láminas finas, en 2 tom. en 4.° real 50 pesos.
Las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, nueva cidcion hermosisima en cuatro tomos con el retrato del poeta 90 pesos.
De las Facultades y obligaciones de los jurados, por Richard Phillips 1 tom. 10 pesos.
Manual del Ensayador de oro, plata y otro metales por M. Vauquelin, aprobado por el Inspector General de ensayes, y añadido con la reduccion de pesos y medidas y varias tablas sobre el mismo objeto 1 tom. 5 pesos.
Noticias secretas de América, por don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 vol. en folio 90 pesos.
El Castillo de Sombremar ó las dos fantasmas 2 tom. 8 pesos.
La Princesa de Amalfi 1 tom. 4 pesos.
Parnaso Oriental, coleccion de poesias, 2 tom., 12 pesos.
Trabajos de Persiles y Sigismunda, 2 tom. 14 pesos.
Poesias póstumas de D. Josef Iglesias de la Casa, 2 tom., láminas, 10 pesos.
Teatro original de Gorostiza, 1 vol., 3 pesos.
Cartas marruecas y peosias selectas de Cadalso, 1 tom., 3 p.
La Henriada, traducida por Baran, 1 tom. 7 pesos.
Obras de D. Pedro Montengon, 1 tom., 4 pesos.
Las Aventuras de Telèmaco 2 tom., con láminas, 10 pesos.
Ráselas, Príncipe de Abisinia, 1 tom. 5 pesos.
Tesoro del parnaso español: ó poesias selectas recogidas por Quintana, 4 tom. 16 pesos.
Viages de Henrique Wanton al pais de las monas, 4 tom., 12 pesos, con lâminas.
Los Eruditos a la Violeta, 1 tom., 20 reales.
Frai Gerundio, 5 tom., 10 pesos.
La Música, poema, por D. Tomas de Iriarte, 1 tom., 20 reales.
Obras de Nieremberg, en 3 tomos, en fólio. buena pasta, 20 pesos.
Jornada Cristiana, contiene oraciones para la Misa, recibir los sacramentos, y visitar el Santisimo Sacramento, 1 tom. pasta fina con láminas 6 pesos.
Bossuet, Meditaciones sobre el Evangelio 2 tom. 6 pesos.
Gobierno de los Regulares de la América por el P. Panas, 2 tom. 6 pesos.
Memorias historicas del Ministerio del Pulpito 1 tom. 3 pesos.
Obras modernas en frances, de las mejores ediciones.
Biografia nueva de los Contemporaneos adornada con 240 retratos, 20 vol. en 4.° precio 240 pesos.
Espíritu, origen y progresos de las instituciones judiciarias de los principales paises de Europa por J. D. Meyèr, 5 vol. 100 pesos.
Ideas sobre la filosofia de la Historia de la humanidad por Herder, obra traducida del Aleman per Quinet, 3 tom. 45 pesos.
Historia Romana de Niebuhr, traducida del Aleman por Galbéry, 4. vol. 50 pesos.
Pardessus, Coleccion de Leyes marítimas 3 vol. 150 pesos.
Boucher, Consulado del Mar 2 vol. 40 pesos.
Cousin, Curso de la Història de la Filosofia, 3 vol. 50 pesos.
Degerando, historia comparada de los sistemas de filosofiia, 4 vol., 60 pesos.
Pardesus, curso del derecho comercial, 5 vol., 100 pesos.
D'Aguesseau, discursos, 1 vol., 6 pesos.
J. B. Rousseau, obras poéticas, 2 vol. 20 pesos.
Memorias de Vidocg, 30 pesos.
Estampas anatòmicas, para el uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina y de la pintura: con notas y explicaciones, 1 vol., 20 pesos.

Libros ingleses.

Addison's Works, 4 vol.
The Plays and poems of William Shakespeare, accurately printed from the text of the corrected copies, left by the late Samuel Johnson, George Steevens, Isaac Reed, and Edmond Malone, á new edition, in one volume, 1833.
The poems of Ossian, 1 vol.
Sheridan's Works 1 vol.
The Works of Milton 1 vol.
Chesterfield's Letters 4 vol.
Hervey's Meditations 1 vol.
An Universal Dictionary of the Marine 1 vol.
The art of planting and cultivating the vine 1 vol.
The nature and properties of the sugar cane; with practical directions for the improvement of its culture 1 vol.
Lectures on Rhetoric and Belles Lettres By Hugh Blair 1 vol.
The family Cyclopedia 2 vol.
United Mexican mining association 1 vol.
A Treatise on the culture of the Vine 1 v.
The History of Philip II. By Robert Watson 2 vol.
The roman Missal 1 vol.
Memorials of Columbus; or a Colection of authentic Documents of that celebrated navigator 1 vol.
Warden's United states of North America 3 vol.
Constantinople and its environs 2 vol.
Sketches of Turkey in 1831 and 1832, 1 vol.
The Geography, History, and Statistics, of America 1 vol
The History of the Sosttish stage 1 vol.
a1.2

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.